

XLI SUBIDA A PEÑA CABARGA

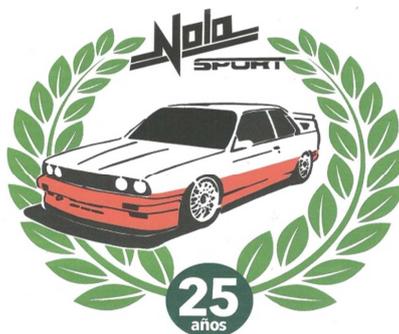
Reglamento Particular

Puntuable para:

Campeonato de Cantabria de Montaña

Organiza:

C.D.E Nola Sport



PROGRAMA HORARIO

Fecha	Hora	Programa	Lugar
02/08/2017	20:00	Apertura de inscripciones	http://tiemposonline.com/inscripciones/2017/cabarga17/
29/08/2017	20:00	Cierre de inscripciones	
31/08/2017	20:00	Publicación lista de inscritos y horario de verificaciones (*)	www.fcta.es
02/09/2017	10:00 a 12:00	Verificaciones administrativas y entrega de documentación	Oficina permanente Automóviles HERASCAR S.L. Polígono de Heras, Parcelas 147-235
	10:00 a 12:00	Verificaciones técnicas	
	12:30	Publicación de la lista de autorizados a salir	
	13:00	Parque cerrado de exposición	Salida Polígono de Heras
	13:30	Manga de entrenamientos	CA-412 Peña Cabarga
	A cont.	1ª manga de carrera	
	A cont.	2ª manga de carrera	
	A cont.	3ª manga de carrera	
	A cont.	Parque cerrado final	Automóviles HERASCAR S.L. Polígono de Heras, Parcelas 147-235
	A cont.	Publicación clasificación final provisional	
	30 minutos después	Publicación clasificación final definitiva	
	A cont.	Entrega de trofeos	

(*) Se publicará horario individualizado de verificaciones técnicas junto a la lista de inscritos con un formato similar a este.

Art. 1. ORGANIZACION

1.1. Definición

El C.D.E. Nola Sport organiza la XLI Subida a Peña Cabarga que se celebrará el día 02/09/2017 con el Permiso de Organización expedido por la Federación Cántabra de Automovilismo.

Permiso de organización F.Ct.A.: **18/2017**

Fecha de aprobación: **5 de julio de 2017**

1.2. Comité de Organización:

- Facundo San Emeterio Cavadilla
- Jesús Llata García
- Delfín Rio Anuarbe
- Gregorio Tudanca Cuevas
- José Manuel Rodríguez
- José Gerardo Pacheco

Domicilio del comité de organización:

Calle San Lazaro 24, CP.39620, Saron.

1.3. Tablón oficial de avisos

Calle San Lazaro 24, CP.39620, Saron.

1.4. Secretaria permanente

Desde el día 02/08/2017 hasta el 01/09/2017 en horario de 17:00 a 20:00 horas, en la sede C.D.E. Nola Sport.

Calle San Lazaro 24

CP.39620, Saron

Cundi: 606.241.266 - Llata: 658.461.805

E-mail: nola.sport@hotmail.com

A partir del día 02/09/2017 en horario ajustado al programa horario, estará situada en:

Automóviles HERASCAR S.L.

Polígono de Heras parcelas 147-235

Localidad: Heras

Teléfono: 942-54-42-56

E-mail: oficina@herascar.com

Los participantes deberán estar en contacto con la secretaría permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Art. 2. REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en:

- El Código Deportivo Internacional y sus anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.
- El Reglamento General de Cantabria.
- El reglamento del Campeonato de Cantabria de Montaña.
- El presente reglamento particular.

Art. 3. PUNTUABILIDAD

La XLI Subida a Peña Cabarga será puntuable para:

- Campeonato de Cantabria de Montaña.
- Campeonato de Cantabria de Escuderías.
- Trofeo de Cantabria de Clases 1, 2, 3, 4, 5 y 6. (Piloto)
- Trofeo de Cantabria de Clásicos de Velocidad. (Piloto)
- Trofeo de Cantabria de Propulsión. (Piloto)
- Trofeo de Cantabria de Montaña Categoría I.
- Trofeo de Cantabria de Montaña Categoría II.
- Trofeo de Cantabria Junior de Montaña Memorial Cristian López.
- Copa de Cantabria Legend de Rallysprint y Montaña. (Piloto y Copiloto).
- Copa de CM Promo.
- Copa de Car Cross MTC de Montaña.

Art. 4. OFICIALES

Comisarios deportivos:	Facundo San Emeterio Cavadilla	CD-37-CT
Director de carrera:	Luis Fermín Molino Tezanos	DC-6-CT
Responsable de seguridad:	Gregorio Tudanca Cuevas	DC-27-CT

Se relacionarán por medio de Complemento, todos los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

Art. 5. DESCRIPCIÓN

La Prueba se desarrolla en la carretera CA-412 desde el KM 0,400 al KM 5,670

Salida: En primera curva a la izquierda junto a casa

Llegada: Antes de llegar a las antenas

Longitud: 5.670 metros.

Los reconocimientos del recorrido hechos al margen de los entrenamientos oficiales, serán de exclusiva responsabilidad de los ocupantes del vehículo, sin que pueda vincularse su actuación, bajo ningún concepto, con la organización de la prueba.

Queda estrictamente prohibido el realizar marcas sobre señales de tráfico, hitos, pavimentos, edificaciones o márgenes de la carretera por parte de los concursantes, participantes y otras personas relacionadas con ellos.

Art. 6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en esta prueba los vehículos descritos en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Montaña.

Art. 7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

7.1 Fecha y horario

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del 29/08/2017. La solicitud de inscripción se realizará por vía telemática desde la siguiente dirección.

<http://tiemposonline.com/inscripciones/2017/cabarga17/>

7.2. Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Montaña.

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

Art. 8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Importe de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: 125 €
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: 250 €

8.2. Abono de los derechos de inscripción

El pago de los derechos de inscripción será realizado mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Federación Cantabra de Automovilismo:

- Liberbank: ES11 2048 2015 6234 0002 8981
- Indicando en el concepto, prueba y piloto.

8.3. Documentación

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Deberá figurar en la misma el número de ficha de homologación del vehículo inscrito.

8.4. Reembolso de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrara.

8.5. Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro de responsabilidad civil, figuran en el Art. 8 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 9. PUBLICIDAD

Sera de aplicación lo establecido en el artículo 9 del Reglamento General de Cantabria.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Art. 10. VARIOS

10.1. Hora oficial de la prueba

La hora oficial será la mostrada por los cronómetros y crono-impresoras de la prueba.

10.2. Penalizaciones

Las penalizaciones, son las previstas en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Montaña, quedando a criterio de los Comisarios Deportivos las actuaciones y comportamientos que no estén explícitamente definidos.

10.3. Grúas

Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el desarrollo de la prueba o que por su situación supongan un riesgo para el resto de participantes.

Aquellos participantes que hayan abandonado, su vehículo se encuentre fuera de la carretera y necesiten devolver su vehículo a la calzada, deberán de contratar este servicio por su cuenta.

10.4. Parque cerrado de salida

Antes de la salida los participantes serán agrupados en un parque cerrado de salida situado en la **Salida del Polígono Industrial de Heras**, en zona delimitada para ese uso.

Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de la hora límite prevista en el programa horario. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

10.5. Parque de trabajo y pre-salida

El parque de trabajo estará ubicado en el interior del Polígono Industrial de Heras.

Los pilotos y sus vehículos deberán presentarse en el parque de pre-salida y estar a disposición del Director de Carrera por lo menos media hora antes de la hora de salida.

Art. 11. TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en las proximidades de la oficina permanente a las 21:30hs.

Se entregarán trofeos a:

- A los cinco primeros clasificados de la general. (5 trofeos)
- Al primer clasificado de cada clase. (8 trofeos)
- Al primer clasificado Trofeo Junior. (1 trofeo)
- Al primero de la clasificación de clásicos de velocidad. (1 trofeo)
- A los tres primeros de la clasificación de propulsión. (3 trofeos)
- Al primer clasificado Copa Legend de Clásicos Regularidad de Rallysprint y Montaña. (2 trofeos)
- A los tres primeros clasificados de la Copa CM Promo. (3 trofeos)
- A los tres primeros clasificados de la Copa Car Cross MTC. (3 trofeos)